



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 256.-

VISTO:

El Expediente C. M. N° 08443-1; y

CONSIDERANDO:

Que, los alumnos de la Escuela de Enseñanza Técnica N° 654 "Dr. Nicolás Avellaneda" participaron con éxito en la instancia provincial de la Feria de Ciencias y Tecnología Eureka 2017, al punto de lograr avanzar hasta las instancias nacionales que se realizarán en el predio de Tecnópolis, en Ciudad de Buenos Aires, aunque aún sin fecha confirmada.

Que, entre el martes 22 y el viernes 25 de agosto se realizó en la ciudad de Santa Fe la instancia provincial de esta ya clásica feria y en este marco, por primera vez se presentaron trabajos desde el área Artística y en este sentido, para la categoría Secundaria se presentaron sólo dos proyectos y son ambos de la escuela Técnica N° 654.

Que, el primer trabajo seleccionado para la instancia nacional se denomina "Una voz silenciosa" realizado por alumnos de 3° "A" de la Tecnicatura en Diseño y Comunicación Multimedial, que trata sobre la violencia y el acoso escolar entre compañeros.

Que, los alumnos utilizaron una película del género animé como inspiración y sobre esa base idearon una intervención en el baño de la institución, donde los mensajes negativos, la agresividad y violencia se encontraban presentes a través de palabras o frases ofensivas. De este modo se intentó modificar no sólo lo estético y crear un ambiente más agradable para los alumnos, sino, también, trabajar sobre estas conductas poco tolerantes para lograr un clima de aceptación y respeto entre pares.

Que, el otro proyecto presentado por la escuela se llama "La censura durante la dictadura militar (1976-1983), anécdotas rafaelinas", que consiste en tres documentales confeccionados por alumnos de 6° "A" de la misma Tecnicatura.

Que, los videos describen y narran los sucesos acaecidos durante el período del último gobierno militar, con entrevistas a destacados ciudadanos rafaelinos y cuyos testimonios permiten recuperar parte de la memoria histórica porque mencionan hechos de la época y reflexionan acerca de su repercusión en nuestra ciudad.

Que, el pasado miércoles, los alumnos responsables de cada uno de los proyectos dedicaron la jornada a brindar al resto de sus compañeros los detalles de su participación en la Feria de Ciencias y Tecnologías a nivel provincial y a explicar los ejes de sus propuestas, siempre con el acompañamiento del cuerpo docente y directivo de la institución.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Que, consideramos de suma importancia poder reconocer y felicitar a los autores de ambos proyectos escolares, ya que tratan temas que revisten gran importancia y generan instancias de participación, debate, análisis y generación de propuesta en nuestra juventud.

Que, desde este Cuerpo Legislativo bregamos por reconocer y valorar el trabajo constante que realizan los jóvenes de nuestras escuelas y creemos muy fructífero que como concejales de la ciudad sigamos apoyando estas iniciativas estudiantiles que nos enriquecen a todos con sus mensajes, propuestas y valores.

Que, con estas iniciativas perseguimos la finalidad de alentar a todos los alumnos de nuestra ciudad para que continúen esforzándose en pos de lograr los objetivos que se propongan, siempre con esfuerzo, dedicación, trabajo y estudio.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

DECLARACION

Art. 1º) Exprésese orgullo y reconocimiento a estudiantes, docentes y directivos de la Escuela de Enseñanza Técnica N° 654 "Dr. Nicolás Avellaneda" de nuestra ciudad, que presentaron y se destacaron en la Feria de Ciencia Eureka 2017 con los trabajos denominados "Una voz silenciosa" y "La censura durante la dictadura militar (1976-1983), anécdotas rafaquinas", ambos de la Tecnicatura en Diseño y Comunicación Multimedial

Art. 2º) Enviar copia de la presente al Sr. Intendente, Arq. Luis Castellano, a la Regional III de Educación, al Secretario de Educación Prof. Jerónimo Rubino.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del ////
CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA, a los catorce días del //
mes de septiembre del año dos mil /
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela